

 <b>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)</b>			<b>Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021</b>		
			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center;"><b>Seguimiento No.</b></td> <td style="width: 40%; text-align: center;"><b>265</b></td> </tr> </table>		<b>Seguimiento No.</b>	<b>265</b>
<b>Seguimiento No.</b>	<b>265</b>					
<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Indicadores de la Planeación Estratégica Tercer Trimestre 2022 (T3)					
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.					
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T3 2022, de las siguientes dependencias: Despacho del Viceministerio de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial en Washington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible .					
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACIÓN CON EL MECI:</b>	El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, el componente de este modelo de control con el que se articula este seguimiento es el componente de "actividades de monitoreo y supervisión".			
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>		Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". Procedimiento del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio, DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.				
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.
Documentos soportes			X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+ correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia					X	No aplica.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X	No aplica.
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p>El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores, se realizó a través del aplicativo ER+ 2019-2022 para el tercer trimestre de 2022 (T3), se evaluaron 28 indicadores, seis (10) del Plan Nacional de Desarrollo, ocho (8) del Plan Estratégico Sectorial –PES y cuatro (4) corresponden al Plan de Acción- PAA. Estos indicadores están a cargo del Despacho del Viceministro de Turismo, Dirección de Productividad y Competitividad, Equipo de Trabajo de Infraestructura Turística, Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, Oficina Comercial de Whashington y Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible; de igual forma los indicadores están distribuidos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Despacho del Viceministro de Turismo cuatro (4) Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo.</li> <li>2) Dirección de Productividad y Competitividad, dos (2) de Plan Nacional de Desarrollo, siete (7) Indicadores de la Planeación Estratégica Sectorial y cuatro (4) del Plan de Acción Anual.</li> <li>3) Equipo de Trabajo de Infraestructura Turística, un (1) Indicador de la Planeación Estratégica Sectorial.</li> <li>4) Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza, tres (3) Indicadores del Plan de Acción.</li> <li>5) Oficina Comercial de Washington, dos (2) del Plan de Acción.</li> </ol>					

	<p>El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión están registradas en el aplicativo ER+ _PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por Control Interno en el ejercicio de seguimiento del tercer trimestre de 2022. De los 28 indicadores, 21 de ellos cumplen en todos los aspectos y los siguientes 7 presentaron recomendaciones sobre su cumplimiento que se espera sean tenidas en cuenta por las Direcciones Técnicas:</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p><b><u>Dirección de Productividad y Competitividad:</u></b></p> <p><b>Indicador "A.1.3.1 Planes de trabajo elaborados -uno con cada Comisión Regional de Competitividad e Innovación- en temas de gobernanza, fortalecimiento técnico y agendas integradas en proceso de implementación".</b> La primera línea de defensa no cumple con el aporte de documentos o informes que permitan establecer el grado de implementación del total de planes de trabajo concertados, toda vez que el alcance del indicador define que los 32 Planes de trabajo elaborados con cada Comisión Regional de Competitividad e Innovación- en temas de gobernanza, fortalecimiento técnico y agendas integradas, deben estar en proceso de implementación y sobre este aspecto no se entrega evidencia suficiente en el aplicativo ER+. Se espera que para el último trimestre de la vigencia 2022 se informe sobre el nivel de implementación de los planes con el fin de validar el alcance del indicador y poder establecer su cumplimiento frente a todos los criterios definidos en la ficha técnica.</p> <p><b>Indicador "B.3.3.2 Proyectos para el fortalecimiento de cadenas productivas en proceso de implementación".</b> Si bien se observa que durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se logró el cumplimiento de la meta del indicador en un 100% con 12 proyectos para el fortalecimiento de cadenas productivas en proceso de implementación, nuevamente en el tercer trimestre de la vigencia se insiste a la primera línea de defensa en informar el nivel de implementación de los proyectos y los modelos de negocio implementados en cada caso, esto teniendo en cuenta que solo se informa del número de proyectos pero no se habla de su nivel de ejecución; se han incorporado en el aplicativo actas de inicio pero no son suficientes para establecer el nivel de implementación que tienen los proyectos, esto en concordancia con lo establecido en la ficha técnica del indicador en la que se estableció que como evidencia del avance del indicador se requiere un documento donde se consigne el avance del fortalecimiento de las cadenas de cada proyecto y este documento no se evidencia para el trimestre.</p> <p><b>Indicador C.2.1 Zonas francas tramitadas y aprobadas: nuevas o con prórroga.</b> Si bien se observó que la Dirección de Productividad y Competitividad, como primera línea de defensa, realizó el seguimiento cualitativo y cuantitativo del indicador para los meses de julio, agosto y septiembre y que de igual forma se reportó durante tercer trimestre de la vigencia las resoluciones de declaratoria y/o prórroga de las zonas francas observando un cumplimiento del indicador en más de un 100%, se evidenció que la meta del indicador superó la meta establecida para la vigencia (6) en 16 zonas que no estaban contempladas dentro de la meta definida inicialmente para el 2022; se tenían programadas para la vigencia del 2022 una meta de 6 Zonas Francas y al corte del 30 de septiembre se llevan 22 entre nuevas o con prórroga, es así como se observa una clara subestimación de la meta que es necesario ajustar para el último trimestre de la vigencia, situación que ya había sido indicada por la Oficina de Control Interno para el periodo con corte a 30 de junio, meta que es susceptible de ajuste por ser la Planeación Estratégica Sectorial.</p> <p><b>Indicador C.1.1.1.2 Estrategias REIP que inician el proceso de implementación.</b> Es importante que en el último trimestre de la vigencia 2022 se haga un documento que explique sobre las empresas beneficiarias del proceso que se está llevando a cabo con el Programa Fábricas de Internacionalización para desarrollar su capacidad exportadora, toda vez que no se adjunta soporte alguno que explique los avances de la intervención realizada en las 16 empresas mencionadas así como su identificación, los sectores a los que pertenecen, los aspectos en los que están recibiendo asistencia entre otros aspectos. Cabe anotar que para indicadores de la Dirección de Productividad y Competitividad como Fábricas de Productividad, se elabora un informe que muestra el avance del programa y sus beneficiarios y por tratarse de un indicador de esta misma Dirección Técnica debería generarse coherencia en los soportes para entregables similares.</p>

<p><b><u>Viceministerio de Turismo</u></b></p> <p><b>Indicador C.1.5.2"Iniciativas de Proyectos Turísticos Especiales evaluadas".</b> De acuerdo con lo observado la primera línea de defensa incumplió con el reporte mensual a realizar durante el periodo julio - septiembre, no efectuó el seguimiento cualitativo correspondiente a los meses de agosto y septiembre. De igual forma no hay un avance cuantitativo con corte a 30 de septiembre que permita esperar el cumplimiento de la meta de 4 iniciativas de proyectos turísticos especiales que se hayan evaluado durante la vigencia 2022. Los soportes que se han incluido no dan cuenta del trabajo que se ha realizado durante la vigencia para soportar el cumplimiento que se tiene de la meta para el presente año.</p> <p><b>Indicador E.0.3 Exportaciones de servicios en la cuenta de viajes y transporte de pasajeros de la balanza de pagos.</b> Se recomienda al Despacho del Viceministerio de Turismo, analizar el porcentaje de cumplimiento del indicador que se lleva para el cuatrienio, lo que alcanza a la fecha del seguimiento un 37% de cumplimiento aproximadamente, situación que genera un riesgo de posible incumplimiento de la meta proyectada al cierre de la vigencia 2022 y del cuatrienio, por lo que es importante continuar reportando la gestión realizada para alcanzar mayores niveles de avance de este indicador del Plan Nacional de Desarrollo que termina su medición en diciembre 31 del presente año.</p> <p><b>Indicador E.2.4 Llegada de pasajeros en cruceros internacionales.</b> Se recomienda al Despacho del Viceministerio de Turismo, analizar el porcentaje de cumplimiento que presenta el indicador en el cuatrienio con corte a 30 de septiembre de 2022, esto es una cifra del 4% aproximadamente, especialmente porque según la ficha técnica del indicador el resultado se derivará de la cifra que sea reportada en la última vigencia, situación que podría generar un riesgo de incumplimiento de la meta proyectada al cierre del cuatrienio, por lo que es importante continuar reportando la gestión realizada para alcanzar mayores niveles de cumplimiento de este indicador del Plan Nacional de Desarrollo que termina así como las limitantes que se tuvo a causa de la pandemia generada por el Covid 19 y demás situaciones que no permitieron mejores resultados.</p> <p>Frente a los indicadores del <b>Plan Nacional de Desarrollo</b>: B.0.1 Productividad laboral de sectores no minero-energéticos (millones de pesos), B.3.7 Empresas de servicios clasificadas como innovadoras en sentido amplio, E.0.1 Producto interno bruto en alojamiento y servicios de comida, E.0.1 Producto interno bruto en alojamiento y servicios de comida, E.0.2 Visitantes no residentes que pernoctan, E.0.3 Exportaciones de servicios en la cuenta de viajes y transporte de pasajeros de la balanza de pagos, E.2.1.3 Porcentaje de implementación de la política pública de turismo comunitario indígena construida concertadamente, E.2.4 Llegada de pasajeros en cruceros internacionales, E.2.10 Porcentaje de iniciativas de turismo comunitario indígena en construcción, E.2.11 Porcentaje de construcción de la política pública de turismo concertada de los pueblos y organizaciones indígenas de la Amazonía colombiana, E.2.12 Porcentaje de implementación del Programa Formación en Turismo Comunitario, asistidas y acompañadas técnicamente, se observó que existe coherencia entre los avances reportados en el aplicativo ER+ y lo reportado en el Sistema de Información SINERGIA del DNP para el periodo julio - septiembre del 2022; las recomendaciones realizadas por la tercera línea se dejaron de manera particular para cada indicador, se dejaron de igual forma en el aplicativo ER+.</p>	
<p>Generó plan de mejoramiento: Si ___ No <u>X</u></p>	
<p><b>Elaborado por:</b> <b>Leidy Monje Rosero</b> Asesor Oficina de Control Interno</p> <p><b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(MinCIT)</b></p>	<p><b>Aprobado por:</b> <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe Oficina de Control Interno</p> <p><b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</b></p> <p><b>FECHA DE APROBACIÓN: Noviembre 15 de 2022</b></p>